



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

306.385

DECRETO N° 3013  
QUILLON, sábado 1 diciembre 2018

### VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— LOS COMPROBANTES CONTABLES 11-284, 11-285

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES): TOBAR GONZALEZ YANET SOLANGE

RUT:

LA SUMA DE \$: 6.400

Y SON: SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR \$ 6.400.- A LA FUNCIONARIA YANET TOBAR GONZÁLEZ, POR COMETIDOS REALIZADOS A LAS CIUDADES DE CHILLAN Y CONCEPCIÓN, EN LOS MESES DE AGOSTO SEPTIEMBRE 2018.



### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	140125	Pasajes Peaje Personal Pl:	4.000			R-5
2152208007001	140125	Pasajes Peaje Personal Pl:	2.400			R-6
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond:		6.400		C-0

TOTALES : 6.400 6.400

SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110	C-044958		
EGRESO N° 3013	FECHA DE PAGO 31/12/2018	R.U.T.	
		FIRMA	

RECIBI CONFORME